



siendo de la calidad de que se
 verbi se se quieren expresan bene
 e a merced. y prerrogativa lo mismo ha
 gan con los que adelante se olieren
 de el dicho oficio de Agnien de tenerse
 en un cargo de qualquier que se
 y el primer dia de su mi. Remor
 que se ta en con traxia con tan
 que los dias de su. Pre. de
 que dan do en su fuerza y vigor para
 en lo demas adelante y congruente
 pais de oficio de se. ximien do ni su
 quia de de de de. facta. no se debe de
 secho de la media anatta dada en cargo
 ca a veinte y uno de septiembre de
 mil y seiscentos y quatro. ta. 2. 1. 1.
 años. Enmendado = gnes. do. de. de. =
 ciencia do don Antonio de Luna y liden
 cia do don diego ^{calto} dans don Hieronimo
 Mascarellas. ciencia do don Pedro de alar
 con de con do Hieronimo de le cama se
 cuttario de la Reyna. do señor la. de
 eseri. de. Por su manda do = de
 xir. tra. da. Francisco de que be
 do. Por. ban. ciller. Juan. gomez
 de. xir. da. Francisco de que be do
 Chan. uel. Juan. gomez

